



## Discurso del presidente Martín Vizcarra en el Congreso

Señor Presidente del Congreso de la República  
Señores y señoras Congresistas  
Queridos compatriotas

1. Hoy 18 de setiembre me presento aquí, ante ustedes, en el Congreso de la República, a pesar que muchas personas me dijeron que no lo haga porque mi presencia podría avalar un procedimiento que no se acoge a Ley. También me dijeron que no lo hiciera porque estas oportunidades a veces se utilizan para maltratar a los invitados y yo como Presidente de la República no debería exponerme a ello. Yo no creo eso. Estoy convencido que es importante darle una señal a la población que nuestra democracia debe ser fuerte y que a pesar de las opiniones que tenemos y que pueden ser discrepantes, lo más importante es venir y dar la cara.


2. Vengo aquí porque soy consecuente con todo lo que he dicho a lo largo de mi gestión. No me corro, no lo he hecho antes y no lo voy a hacer ahora. Estoy aquí, con la frente en alto y con mi conciencia tranquila, no solo ustedes ante los 130 congresistas de la representación nacional, sino ante los 33 millones de peruanos y peruanas.

3. Este discurso quizás debiera empezar con la pregunta ¿Por qué estamos aquí? ¿Cuáles son los fundamentos por los cuales se me cita? ¿Qué cosa ha motivado para que el Congreso concrete este pedido?, ¿Cuál es la causa, la razón, la justificación? ¿Son acaso estos audios propalados en varias ediciones, y por etapas, de los cuales hasta ahora no se demuestra su validez? ¿Son unos audios que han sido presentados en este pleno y han generado un pedido de vacancia inmediata? ¿audios sin peritaje, sin ser contrastados, sin que aún se le reconozca la veracidad de sus contenidos?

4. Reconozco que es mi voz la que está en uno de esos audios, ya lo he dicho públicamente, lo que de ninguna manera voy a reconocer ni aceptar son las acusaciones que se me realizan y la forma tendenciosa en la que se viene presentando la información. Pregunto yo ¿cuál es el delito? Con esto no quiero decir que no debe investigarse, por el contrario, soy el primer interesado en que se analicen todos los detalles, que se contrasten las versiones, se verifique la información, y se llegue hasta el fondo de la verdad, y si hay responsabilidad, que la instancia correspondiente lo determine.

5. En ese sentido, no voy a entrar en el análisis del fondo de este asunto, debemos ser respetuosos de las instancias, dejemos que sea el Ministerio Público, el fuero encargado de llegar al fondo de esta investigación, porque es el que tiene la competencia de la investigación, y no el Congreso de la República.

6. Como ustedes saben, según la Constitución que nos rige a todos los peruanos, un Presidente solo puede ser procesado al concluir su mandato, pero este no será el caso. Yo he expresado mi plena voluntad para dar todas las declaraciones que requiera el Ministerio Público desde ahora. Voy a demostrar, en esa instancia, que mi comportamiento ha sido siempre el correcto, y que no he cometido ningún acto ilegal.





7. El Perú no puede estar detenido por el contenido de unos audios sin ninguna validez, la gestión de la pandemia y la reactivación económica no pueden estar en suspenso. Para demostrar lo cuestionable de estos audios quiero dar algunos ejemplos de la falsedad de los mismos.

- La señora Karem Roca, en uno de los audios manifestó, que la Marina de Guerra del Perú hacía grabaciones vía chuponeo a los congresistas. Aquí está la carta notarial donde la señora desmiente esa información, dirigida a la Marina, diciendo que no le consta ni sabe de esa información que ella misma propaló.

- También dijo que el Ministro de Transportes era el cajero del Presidente, aquí está la carta notarial, dirigida al ministro Carlos Estremadoyro, donde desmiente esto, y pide disculpas por decir cosas que no son ciertas. Así de fácil se manchan honras, y así también la protagonista desmiente sus propias versiones.


- No está demás decir que esa misma señora bajo juramento, en la comisión de Fiscalización sostuvo que ella no había grabado nada, y luego, en otro audio, uno de los tantos, acepta que sí ha grabado y consulta a su abogado, si es legal o ilegal que haya realizado esas grabaciones al presidente de la República.

8. Tanta mentira, tanta falsedad y, sin embargo, sin el más mínimo contraste, sin investigación alguna, sin nada, está corriendo la posibilidad de vacar al presidente de la República, con argumentos que luego han sido desconocidos por su propia autora.

9. Queridos peruanos y peruanas, después de 6 meses de intenso trabajo, enfrentando esta pandemia de características nunca antes vistas en nuestra historia, observamos los primeros resultados alentadores. Como lo he mencionado, y de la información del Ministerio de Salud, en esta semana, tenemos más camas disponibles que ocupadas en los hospitales del Perú. En todas las regiones tenemos disponibilidad de camas UCI para los pacientes. La información del día de ayer es que después muchas semanas, la cifra de fallecidos en el Perú es de dos dígitos. La economía de nuestro país, desde el mes de abril, que cayó a su nivel más bajo, se viene recuperando de manera sostenida todos los meses. En reunión sostenida esta semana con los gobernadores y los alcaldes de todo el Perú, he recibido su compromiso del mayor esfuerzo para mejorar la inversión pública, como ya lo vienen haciendo las empresas del sector privado. Nuestro país está saliendo, con el esfuerzo de todos sus habitantes, de la pandemia. El Perú tiene vida y grandes expectativas de desarrollo después del Covid 19. No generemos una nueva crisis sin fundamento en estas circunstancias que afectarían a los peruanos principalmente a los más vulnerables.

10. Estoy convencido que los señores y señoras Congresistas harán prevalecer sus valores democráticos. Es muy grave tener sumido al país en esta incertidumbre. Por eso, ante la representación nacional, pido sinceras disculpas, porque todo lo acontecido en el marco de estos audios, partió de la motivación de una persona cercana a mi entorno. Quedará investigar cuáles fueron las verdaderas motivaciones que tuvo la señora para realizar ello.

11. Quiero darle la confianza al pueblo peruano, el único delito, lo único ilegal, que está comprobado hasta ahora, es la grabación clandestina. Señores congresistas no nos distraigamos del enorme desafío que tenemos por delante. Hoy, una vez más, un Presidente comparece ante el Congreso, y esta vez en medio de una emergencia sanitaria que aqueja a todo el país.



12. Hoy más que nunca debemos deponer rencillas y trabajar juntos por el país. Los convoco a renovar nuestro compromiso con la gente. Yo pongo toda mi disposición para construir los puentes necesarios, renovar la confianza y seguir adelante. La Patria así lo exige, no le demos la espalda. El verdadero reto de esta crisis es el trabajo conjunto que debemos realizar todos los peruanos.

13. Señor presidente, señoras y señores congresistas, tenemos todos que seguir trabajando. Yo en este momento estoy partiendo a la región La Libertad para realizar una agenda nutrida de actividades, a seguir trabajando por mi país, como lo hago todos los días, y seguir fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta frente al verdadero enemigo de los peruanos, de ustedes, de nosotros, y de todos los ciudadanos, que es el Covid 19. Mi abogado, el doctor Roberto Pereira, continuará mi exposición con toda la justificación constitucional y legal que nos ampara.

Muchas gracias.

